

125-19.61

Santiago de Cali, 07 de octubre de 2019

CACCI 5510

**INFORME FINAL DE RESPUESTA A DENUNCIA CIUDADANA
CACCI 2882 DC-45-2019**

Solicitud No. 209 de abril 25 de 2019 PQD CDVC

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca informa los resultados finales de lo actuado con respecto a la denuncia ciudadana del asunto, relacionada con presuntas irregularidades en contratación en el Municipio de El Dovio-Valle, inherentes al Contrato No. 017 de 2017 suscrito con el objeto de promover el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores, a través del servicio de atención integral Centro día y Centro de Bienestar del Anciano en el Municipio, que figura como iniciado el 11 de noviembre de 2017, pero presuntamente no se ejecutó ni en noviembre ni en diciembre de 2017 y deberían devolver los \$29'000.000 agrega el denunciante.

La presente denuncia se interpuso a través de la página web de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en el sistema de Quejas, Denuncias y Reclamos.

La Dirección Operativa de Participación Ciudadana procedió a dar trámite a la denuncia ciudadana mediante visita fiscal al Municipio de El Dovio, para tal fin comisionó a dos (2) Profesionales adscritos a esta Dirección Operativa para la atención de la misma.

De la revisión documental a la información aportada por el denunciante, así como de la información solicitada a la Entidad en la visita fiscal, se obtuvo el siguiente resultado:

1. INTRODUCCION

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en cumplimiento de su función Constitucional, la misión Institucional y en desarrollo de las actividades descritas en los manuales de procesos y procedimientos, ha fortalecido la atención a las denuncias allegadas a este Ente de Control.

Para tales efectos, la Dirección Operativa de Participación Ciudadana, comisionó a dos funcionarios adscritos a dicha Dirección para atender la referida denuncia, quienes, en el desarrollo de la misma, aplicaron la normatividad legal vigente y los procesos y procedimientos de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

El resultado final de la visita realizada, se consolidó en el presente informe, con el fin de dar a conocer a la comunidad en general los hechos evidenciados y responder satisfactoriamente a los requerimientos del denunciante.

2. ALCANCE DE LA VISITA

Dentro del marco de las competencias de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, proceder a dar trámite a la presente denuncia ciudadana, en la cual se pone de conocimiento *“Presuntas irregularidades en contrato No 017 de 2017 suscrito por la alcaldía Municipal del Dovio-Valle para promover el mejoramiento de calidad de vida de los adultos mayores, a través del servicio de atención integral centro día y centro de bienestar el anciano por \$29.000.000, no se inició en la fecha pactada no contaba con personal profesional idóneo entre otros hechos”*.

3. LABORES REALIZADAS

Para la atención de la presente denuncia se realizaron las siguientes actuaciones y solicitudes de información, se procede a revisar los hechos, que se presentan de conformidad con la competencia de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y sobre los cuales el denunciante proporcione.

Se verifico que el Contrato No 017 de 2017 se ejecutara en totalidad y cumpliera con todos los requisitos de acuerdo a la norma.

Se realizó visita al Centro de protección del anciano y Centro vida para rectificar los hechos denunciados.

Se solicitó concepto a la Personería Municipal sobre la ejecución del contrato en mención.

4. RESULTADO DE LA VISITA

Uno de los fines misionales de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca es velar por la gestión fiscal de la administración y de los particulares tal como lo manifiesta la Constitución Política Colombiana en su artículo 267.

Una vez realizada la visita fiscal al municipio de El Dovio se obtuvo la siguiente información:

Se realizó acta de visita fiscal en el municipio del Dovio el día 13 de Septiembre del presente año, con el fin de verificar en sitio la ejecución del contrato 017 de 2017 además de verificar los documentos y soportes, aunado a lo anterior se procedió a solicitar a la Personería Municipal de El Dovio que realizara visita al ancianato y corroborar que se estuviera ejecutando el contrato antes mencionado, dando como resultado lo siguiente:

“en la visita realizada no se encuentra nada fuera de lo normal por el contrario se puede evidenciar que el centro está en muy buen funcionamiento a pesar de estar en reparaciones, el salón de audiencias, tienen a los residentes realizando actividades y con vigilancia permanente, muy buena atención y trato para los ancianos”

Ahora bien teniendo en cuenta que el denunciante precisa que no se ejecutó el contrato en los meses de noviembre y diciembre de 2017, se procedió por parte del equipo auditor a verificar el contrato en toda su integridad.

Gestión Contractual

1. DATOS DEL CONTRATO:

Convenio de Asociación .	No 017-2017
FECHA	11 de Nov 2017
CONTRATANTE:	Municipio de El Dovio
DEPENDENCIA:	Bienestar social
OBJETO:	Promover el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores a través del servicio de atención integral Centro día y Centro de bienestar del anciano en el municipio de El Dovio
CONTRATISTA	Fundación social y ambiental crecer por Colombia
VALOR	\$215.000.000
PLAZO INICIAL	9 meses
FECHA DE INICIACIÓN	11 de noviembre de 2017

En este caso para el contrato antes mencionado se solicitó los informes de supervisión del mismo, los cuales se aportaron al momento de la visita, y se pudo observar que las actividades y la ejecución del contrato, se llevó a cabo, así mismo el equipo auditor visito el ancianato, para corroborar que las actividades del contrato con la Fundación se estuvieran realizando, del resultado de esta visita tenemos las siguientes imágenes:

Entrada al ancianato



Zona de Descanso



Zona de Actividad física



5. CONCLUSIONES

De acuerdo a la visita realizada por el equipo auditor al municipio de El Dovio se pudo observar que el Contrato 017-2017 se ejecutó en su totalidad de acuerdo a la documentación aportada por la supervisora del contrato. Aunado a lo anterior se observó los informes de supervisión de los meses de noviembre y diciembre de 2017, así mismo se solicitó concepto de la Personería del municipio dejando como resultado que el centro de bienestar al adulto mayor, está en buenas condiciones y se están realizando actividades permanentes para la atención a los adultos mayores.

De esta manera queda debidamente tramitada y diligenciada la Denuncia Ciudadana DC-45-2019.

En espera de que con la presente se de claridad sobre las causales de la denuncia y atentos a cualquier aclaración.

Se remite copia de este informe a la Administración Municipal de El Dovio, con el fin de que la administración tenga conocimiento del mismo y quede debidamente notificado.

En cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Contraloría Departamental del Valle, anexo la encuesta de Percepción de la oportunidad en la respuesta en un (1) folio para ser remitida a esta dependencia una vez diligenciada a la Carrera 6 entre Calles 9 y 10 Edificio Gobernación del Valle del Cauca Piso 6 en Cali, así mismo puede ser enviada a través del correo electrónico participacionciudadana@contralariavalledelcauca.gov.co o directamente al link <https://goo.gl/forms/86ptHqXNISQgYCXk1>

Cordialmente,

(Original firmado)

ALEXANDER SALGUERO ROJAS
Director Operativo de Participación Ciudadana

Copia: CACCI 2882 DC-45-2019
concejo@eldovio-valle.gov.co
contacto@eldovio-valle.gov.co

Proyectó: Amparo Collazos Polo- Profesional Especializada